



CUESTIONES HISTORIA DE ESPAÑA

La restauración. 1874 – 1931.

1.- Explica las principales bases políticas del sistema de La Restauración.

Las bases políticas en las que se basa el edificio diseñado por Cánovas, gira en torno a dos instituciones, que según el propio Cánovas, se encuentran por encima de cualquier decisión popular, estas son la Corona y las Cortes. En torno a ellas, Cánovas diseña un sistema que propicie la alternancia de dos grandes partidos en el poder, uno conservador y otro más progresista que garantice la supervivencia en tiempos de crisis, a ello le llama turnismo. Fuera de estas dos grandes formaciones políticas el resto queda fuera del sistema, lo que viene a garantizar el turno sin grandes convulsiones políticas. Todo el sistema debe girar en torno a una constitución escrita, la de 1876 con un carácter ecléctico y de línea eminentemente conservadora.

2.- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de la constitución real y el turno de partidos?

Cuando hablamos de Constitución real y turno de partidos estamos hablando de cómo funciona realmente el sistema diseñado por Cánovas. En definitiva el funcionamiento real del sistema no reposará en lo que establece la constitución de 1876, no será la voluntad del cuerpo electoral la que determine, a través de las elecciones, la composición de las Cortes, sino que será el gobierno de turno a través de los caciques el que determine el resultado de las elecciones y la composición de las Cortes. Para ello, los caciques actúan en sus distritos, que coordinados por el Ministerio de Gobernación, resuelven los procesos electorales de acuerdo con sus intereses. En definitiva, el gobierno no viene de la mano del apoyo parlamentario, sino que por el contrario, es su propio partido político quien determina su continuidad o no. Es el Rey quien propone al Jefe de Gobierno que debe disolver las Cortes y a través de su Ministro de Gobernación organizar las nuevas elecciones movilizándolo a su red de caciques. *La pérdida del poder no era consecuencia de la pérdida de apoyo del electorado, sino de las dificultades internas del líder con los componentes de su grupo político.*

3.- Señala brevemente las características básicas de la Constitución de 1876.

Se trataba de un texto bastante ecléctico, en el que se habían tratado de conjugar elementos cercanos a la tradición doctrinaria, junto con otros cercanos a los más liberales del Sexenio. *Su flexibilidad* al dejar abiertos a lo que determinase la ley el

sistema de sufragio, así como muchos derechos individuales, facilitó no sólo su aprobación, sino también su permanencia en el tiempo.

La Constitución deja el poder ejecutivo en manos del Rey al tiempo que le hace compartir con las Cortes el poder legislativo, podemos decir que, Cortes y Corona, establece una soberanía compartida. También se le conceden al Rey otras potestades típicas de la corona como el mando supremo de las fuerzas armadas.

Las Cortes quedaban estructuradas en dos Cámaras, de las cuales el Senado estaba integrado por senadores pertenecientes a tres categorías: los que ocupaban el puesto de forma vitalicia y que eran designados por el rey de entre ciertas categorías de ciudadanos; los senadores por derecho propio, por razón de sangre o de jerarquía, y, en tercer lugar, los elegidos por los ciudadanos, que eran el 50% del total. En cuanto al Congreso, el texto constitucional no especificaba ni el procedimiento de elección ni la composición del censo. En manos de los distintos gobiernos quedaba la responsabilidad de ampliar o restringir estas importantísimas variables.

En cuanto a derechos la Constitución de 1876 deja a lo que establezcan las leyes el posterior desarrollo de derechos lo mismo que con la religión, donde se reconoce el hecho de la libertad religiosa pero, reconociendo la preponderancia de la religión católica como religión del estado.

4.- Explica qué fue El Regeneracionismo.

Tras la crisis del 98 surge en España una corriente intelectual que propugna cambios en las estructuras políticas, sociales y económicas del país con el objetivo de modernizarlo. Los intelectuales regeneracionistas trataban de forjar una nueva idea de España basada en la autenticidad, por lo que era esencial desenmascarar las imposturas de la falsa España oficial mediante la divulgación de sus estudios en revistas de amplia difusión.

El autor más importante de este movimiento y en cierto modo su líder fue Joaquín Costa que desenmascara con sus trabajos las graves deficiencias que presenta la España de finales del siglo XIX y principios del XX.

5.- ¿Qué factores influyen de forma determinante en el escaso desarrollo del proceso industrializador español de fines del siglo XIX? Explica como opera cada uno de estos factores.

Los factores que inciden en el escaso proceso industrializador español son variados. Primero que nada tenemos que tener en cuenta que España no se llevó a cabo una revolución agraria que hiciera cambiar los esquemas de producción en el agro español, ello determina que la revolución demográfica también no presente las características que presenta en otros países europeos. La escasez de capitales para la inversión, la ausencia de un mercado que imprima un crecimiento al comercio son también dos factores determinantes en la falta de fortaleza del proceso industrializador. A todo ello hay que unir la ausencia de una burguesía y de una clase privilegiada con capacidad inversora, destacando en la mayoría de los casos, una cierta tendencia a los negocios especulativos. Estos factores son los que inciden de una forma importante en que el proceso industrializador sea débil y además muy localizado en determinadas zonas incidiendo en ello también una eficaz red de comunicaciones que facilitara los intercambios económicos en el conjunto del territorio nacional.

6.- ¿Qué era el regionalismo y como evolucionó?

El regionalismo surge como una corriente cultural que pretende salvaguardar la variada idiosincrasia de las regiones que componen España. En sus inicios este movimiento tienen una profunda raíz cultural y se desarrolla sobre todo en aquellas regiones que

poseen lengua propia como Cataluña, Euskadi y Galicia. Serán estas regiones históricas en las que el regionalismo alcance una proyección importante desembocando posteriormente en una corriente que dará paso a los nacionalismos históricos en nuestro país, destacando sobre todo el nacionalismo catalán y el vasco.

7.- Explica que aspectos destacan en Las Bases de Manresa y las consecuencias que para España tiene este documento.

Las Bases de Manresa vienen a marcar un antes y un después en la historia del nacionalismo español. En ellas destacan fundamentalmente los aspectos reconocidos en las propias bases de dos poderes, el central y el regional, donde se especifican una serie de competencias inherentes a cada uno de ellos. Suponen una evolución clara hacia posiciones autonomistas dentro de la unidad de España, porque en ninguna forma propone una ruptura. Así observamos como quedan establecidas competencias claras al gobierno central referidas al mando de las fuerzas armadas, las relaciones exteriores e incluso el presupuesto anual y la concurrencia e intervención en todos los conflictos interregionales que se puedan suscitar. De otro lado para el poder regional se establecen una serie de bases que garantizan el control interior del territorio catalán. De esta forma sobre todo, la capacidad legislativa que se otorga al poder regional así como la legislación civil mercantil etc., que no entren en conflicto con las prerrogativas del poder central vienen a marcar las señas de identidad de una soberanía catalana dentro de la unidad española.

Las Bases de Manresa si alguna consecuencia tiene para el país es el arraigo y desarrollo del sentimiento catalanista, impulsado por la burguesía catalana hacia la consecución de un autogobierno para la región. Este fenómeno nacionalista se extenderá por todo el territorio nacional con especial desarrollo en Euskadi y Galicia.

8.- La crisis del 98, causas y consecuencias.

A finales de siglo casi todos los territorios de África, Asia y Oceanía estaban ya ocupados, producto del desenfreno imperialista de los países industrializados. Sin embargo, las grandes potencias industriales y militares (Gran Bretaña, Alemania, EE.UU. y Francia) continuaban compitiendo por el control de los mercados internacionales y por la posesión de nuevas colonias que abastecieran de materias primas y mercados a sus pujantes modelos económicos.

Este ansia de expansión puede llevarse a cabo, en gran medida, despojando a los antiguos imperios coloniales de sus territorios, procediendo posteriormente a su reparto, ante la incapacidad de naciones débiles como España o Portugal.

El desastre español del 98 debe situarse en este marco y emparejarse con las frustraciones coloniales sufridas por Portugal en el sur de África y de Francia en Indochina, naciones que tuvieron que plegarse a las exigencias británicas, tal y como le ocurre a España frente a los EE.UU., con la diferencia de que ni franceses ni portugueses forzaron una guerra que de antemano estaba perdida.

El 98.

El siglo se cerró con el desastre del 98, que supuso para España la pérdida de sus últimas posesiones ultramarinas y produjo una honda convulsión que hizo tambalear el edificio de la Restauración.

Tras el inicio y posterior pacificación de los intentos separatistas en Cuba, en 1895, se reanudó la insurrección cubana, que no pudo ser pacificada a pesar de los intentos militares llevados a cabo por España. El problema se agudiza por la intromisión de EE.UU., que apoyaron abiertamente a los insurrectos cubanos con armas y dinero. Junto al problema cubano, también en 1897, estalla un movimiento similar en Filipinas recibiendo España opciones de compra de Cuba por parte de EE.UU.

En 1897, España concede un estatuto de autonomía a Cuba, lo que lleva a EE.UU. a provocar la guerra con España utilizando como causa la voladura del acorazado Maine en el puerto de La Habana. A partir de ese momento los españoles son rápidamente derrotados y tras la Paz de París España renuncia a Cuba, Puerto Rico y Filipinas y las islas que aun controlaba.

Esta derrota produjo una honda conmoción en toda España, provocando un debate sobre las responsabilidades políticas y militares, que vienen a sacar a la luz los defectos del régimen de la Restauración.

Se inicia una corriente conocida como regeneracionista, encabezada por Joaquín Costa, denunciando las lacras del sistema y clamando por una urgente renovación de la vida política española, para que fuera capaz de solucionar los problemas reales del país.

Ante el desastre del 98, el regionalismo catalán se exacerbó, y también aceleró su desarrollo el movimiento obrero, dentro de una oleada general contra los políticos que habían que tenido que encarar la guerra.

El desastre del 98 fue la gota que hizo colmar el vaso, el jalón definitivo que supuso el desarme moral del sistema. La crisis política pudo ser superada, pero el conjunto de valores que sustentaba el entramado ideológico de la Restauración sufrió un importante golpe iniciándose el principio del fin del sistema de la Restauración.

9.- El reinado de Alfonso XIII: El periodo parlamentario, las tensiones del periodo.

Cuando en 1902 Alfonso XIII es declarado mayor de edad, aún se estaban pagando las consecuencias del desastre del 98. **Las tensiones sociales** crecían en intensidad, el Estado Centralista era cada vez más, puesto en cuestión, sobre todo desde Cataluña, donde emergía un nacionalismo burgués y romántico y también el País Vasco y Galicia. A todo esto decir que conservadores y liberales siguieron turnándose en el poder, manteniendo la farsa electoral, montada sobre el caciquismo, que no respondía en modo alguno a las auténticas necesidades del país.

El primer aviso serio de la explosiva situación por la que atravesaba el país se produjo en 1909 ante el embarque de tropas para la guerra de Marruecos. Esta explosión conocida como la **Semana Trágica** fue sofocada por las tropas del Gobierno, pero la represión fue brutal.

Los diferentes gobiernos turnantes demostraron su ineficacia y su incapacidad para hacer frente a los más graves problemas internos del país. **El inmovilismo y la voluntad de evitar cualquier modificación que pusiera en peligro los intereses**

políticos y económicos de los grupos sociales dominantes caracterizaron la acción de gobierno tanto del partido conservador como del partido liberal a lo largo de todo el periodo.

Los sucesivos gobiernos renunciaron a transformar el sistema político para resolver los problemas en aumento, a pesar de las declaraciones de ministros y de algunos proyectos e intentos de reforma que siempre eran aplazados.

Los problemas más importantes fueron estos:

a) El problema de Marruecos; generado por los grandes descalabros que el ejército español sufre en el intento de control de esta zona.

b) El problema regionalista; como reacción lógica al centralismo exagerado que dan paso a la formación de reclamaciones autonomistas y al nacimiento de fuerzas políticas nacionalistas en Cataluña, País Vasco y Galicia.

c) El falseamiento electoral; jamás se demostró por parte de los diferentes gobiernos, conservador o liberal, voluntad de cambio introduciendo las reformas necesarias que fueran capaces de democratizar el régimen.

d) El problema social; la inflación, el hambre en el campo, los salarios insuficientes y el desempleo en las ciudades provocaron la intensificación de los conflictos sociales y de la agitación obrera, cuya expresión fueron las continuas huelgas y violentas protestas. A todo ello la respuesta gubernamental fue tardía y cuando se producen son del todo insuficientes.

e) El problema terrorista; una lacra que se inicia en 1893 de mano de los anarquistas. Durante los primeros años del Siglo XX aumentaron en número y gravedad los atentados terroristas. La actividad terrorista se centró sobre todo en Barcelona, donde los patronos comenzaron la contratación de pistoleros y asesinos a sueldo, como medida para frenar el terrorismo anarquista, pero esto solo agravó la situación. La policía también actuaba abusivamente con el empleo de tortura en incluso aplicando la llamada ley de fugas, que sirvió para asesinar a multitud de personas impunemente.

10.- El impacto de la I Guerra Mundial y la Crisis de 1917.

El estallido de la I Guerra Mundial en 1914, aparte de abrir un tenso debate entre los partidarios de uno y otro bando, proporcionó a España una excelente ocasión para realizar buenos negocios derivados de la neutralidad española.

Pero mucho más importante que el mero conflicto ideológico fueron las **consecuencias económicas y sociales** que la guerra tuvo para España. Su situación como país neutral le permitió aprovecharse y comerciar con ambos bandos. Las potencias en conflicto tenían necesidad de artículos alimenticios de primera necesidad, tejidos destinados a los soldados, y metales y minerales estratégicos. Todo ello se lo proporcionó España en condiciones y cantidades desconocidas hasta ahora. La balanza comercial con el exterior pasó a ser ampliamente favorable, multiplicándose los beneficios fundamentalmente de sectores industriales y del comercio.

Sin embargo los beneficios que esta situación generó no se repartieron de forma equitativa entre los diferentes grupos sociales. Hubo sectores agrarios, incluso

industriales que pasaron serias dificultades y, sobre todo, la exportación desmedida provocó en algunos casos un desabastecimiento que generó inflación y una espectacular subida de precios que no se tradujo en el correspondiente aumento de los salarios. Productos de primera necesidad experimentaron un súbito encarecimiento, lo que produjo el descontento de las clases populares. La tensión social y sindical iba en aumento, teniendo el Gobierno que enfrentarse a grandes manifestaciones generando una **fuerte crisis en 1917 con tres pilares básicos: el problema militar, la oposición catalanista y la conflictividad social.**

El fin de la guerra mundial **cortó la coyuntura económica favorable sumiendo al país en una dura crisis económica** que junto al enfrentamiento social se une la descomposición de los partidos y la inestabilidad política. A estos problemas se unió en julio de 1921 la grave derrota de Annual, en la guerra de Marruecos, con un resultado de miles de soldados muertos, lo que fue catalogado como un nuevo desastre nacional, pidiendo responsabilidades al gobierno, al ejército y a la monarquía.

Ante esta situación en 1923, el general Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, da un golpe militar contando con el apoyo del rey, con la intención de poner fin a la larga agonía del país, pero a la larga pondrá fin a la misma monarquía.

11.- Población y economía durante el reinado de Alfonso XIII

En el transcurso del reinado de Alfonso XIII España se encamina hacia una nueva sociedad de tipo industrial. A pesar de ello, aún conviven esquemas pre-capitalistas, sobre todo en el campo donde las estructuras arcaicas permanecen inalterables o con pocos cambios.

Desde la óptica demográfica, se produce un crecimiento de la población, aunque este crecimiento no fue espectacular, si fue sostenido, siendo las bases de este avance la baja de las tasas de mortalidad, y también el descenso de las grandes emigraciones masivas que vienen a compensar una bajada también de las tasas de natalidad. Es el momento en que definitivamente se configura el mapa demográfico español, con preponderancia de concentración de población en las zonas urbanas de la periferia frente al despoblamiento del interior.

En el plano económico, la actividad del sector primario sigue siendo importante, aunque dentro de la actividad económica nacional baja de forma notable. La población activa que ocupa este sector era del 65% (1900), bajando durante este periodo (1930) al 45 %. Se experimentan mejoras en el sector, derivadas de la introducción de nuevas técnicas de labor, de abonos y sobre todo de la expansión de los regadíos que dan paso a producciones agrícolas especializadas, destinadas sobre todo a la exportación. Todo este avance se vio favorecido por la I Guerra Mundial que provocó un alza espectacular del precio de los productos agrarios.

En el sector secundario y terciario es donde si se producen avances espectaculares, hay que destacar el desarrollo de los medios de comunicación, pues se sigue con el avance del ferrocarril que se convierte en el medio de transporte mas usado y como ejemplo sirvan estos datos: 1907: 46 millones de viajeros; 1931: 117 millones de pasajeros. Otro sector que adquiere una importancia capital será el desarrollo de las carreteras lo que facilitó la introducción de vehículos a motor convirtiéndose España en el quinto país europeo con parque automovilístico. Se desarrollaron las infraestructuras portuarias imprimiendo un gran desarrollo a la navegación marítima, que coincide con la I Guerra Mundial. Todo este desarrollo trajo consigo el establecimiento en España de servicios

que progresan rápidamente como Correos, Telégrafos y la fundación de la Compañía Telefónica Nacional de España.

En el campo energético la extracción de carbón continuó creciendo uniformemente pero insuficiente para la demanda del mercado industrial español. Se experimenta un desarrollo en la producción de energía hidráulica para la producción de electricidad creándose en este periodo las grandes compañías de electricidad.

La industria pesada tuvo un desarrollo muy notable, tanto en la siderurgia como en el sector químico y construcciones mecánicas, imprimiendo un cierto desarrollo a la industria ligera de consumo, precisamente por el crecimiento del consumo interior y la mejora en los medios de distribución. Sobre todo destaca el avance de la industria textil catalana aunque su modernización se hiciera lentamente. El avance no es tan espectacular debido a la poca articulación que tiene el mercado interior donde las infraestructuras no sufrieron cambios radicales como ocurre en la periferia. Por último señalar que este avance en el sector industrial también viene dado, en gran medida, por las fuertes inversiones realizadas por el Estado y sobre todo por las fuertes medidas proteccionistas a que son sometidos los productos industriales españoles.

Otro sector que adquiere gran importancia económica es el sector bancario. Gracias a los grandes negocios realizados durante la I Guerra Mundial y a la repatriación de capitales de las colonias, grandes familias burguesas españolas fundan los grandes bancos que llegan a nuestra época destacando entre ellos el Banco de Bilbao, Central, Hispano Americano etc.. que se convierten en poderosos elementos de control de la industria y de la economía española, invirtiendo en todos los sectores y actividades

15.- Texto.

MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA TRAS EL GOLPE DE ESTADO.

Acerca de este texto realiza las siguientes cuestiones:

- a) Ideas principales del texto.*
- b) Señala cuales son los factores que hacen posible el golpe de Estado de Primo de Rivera.*
- c) ¿Qué grupos sociales apoyan el golpe? ¿Por qué?*
- d) Destaca cuales son los planteamientos políticos, sociales y económicos más importantes de la dictadura del General Primo de Rivera.*
- e) ¿Qué elementos se configuran como causantes de la desaparición de la dictadura? ¿Qué consecuencia tuvo para la monarquía la desaparición de la dictadura?*